

ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

7 SEPTIEMBRE 1.998-13 SEPTIEMBRE 1.998

NÚMERO 66

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo.

Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL ACRATADOR,

e-mail csl@tao.ca

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail farl@posta.unizar.es

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

OKUPACIÓN

7 de septiembre: Jornadas de okupación rural.

Del 27 de agosto al 3 de setiembre se realizaron en Solanilla, pueblo okupado en Uesca, unas jornadas de okupación rural. En Solanilla vive en la actualidad parte de la gente que fue desalojada de Sasé, a la que la Diputación General de Aragón prometió ceder este pueblo. Posteriormente la misma institución declaró desierto el concurso de cesión, por lo que l@s habitantes de Solanilla corren peligro de ser desalojad@s en cualquier momento. Durante las jornadas, por las mañanas se realizaron trabajos de restauración de una vivienda y de la iglesia para su uso como espacio comunitario. Por las tardes se llevaron a cabo talleres y debates sobre energías alternativas, funcionamiento de colectivos rurales y movimientos antipatriarcales. El día 3, al finalizar las jornadas, la gente se fue hacia Artanga (Nafarroa), otro pueblo okupado pendiente de desalojo para echar una mano a sus habitantes en la defensa y rehabilitación. *Usurpa y Aragón-Info.*

CÁRCEL

7 de septiembre: Llegan denuncias de la cárcel de Daroca.

Según informa la Asociación de Seguimiento y Apoyo a Pres@s de Aragón (A.S.A.P.A.), se han recibido denuncias procedentes de la cárcel de Daroca (Zaragoza). Algunos presos han informado de que funcionarios del mencionado centro aplican el régimen de primer grado a internos clasificados en segundo. Ello supone el aislamiento casi total en celdas acolchadas y también palizas habituales por parte de los carceleros como represalia por no se sabe qué acciones de los presos. A.S.A.P.A. informa de similares actitudes en los funcionarios de la cárcel de Uesca y de que se está terminando un informe sobre la deficiente atención médica y farmacéutica en la prisión de Torrero, comenzado a raíz del fallecimiento del insumiso Kike Mur. *Aragón-Info.*

SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

7 de septiembre: Crónica de la liberación de Patricio Ortiz.

En la tarde del 3 de septiembre, en plena preparación del día de protesta del 4 de septiembre (un año de cárcel de Patricio) nos llegó la noticia de su puesta en libertad. Primeramente nos parecía increíble y las lágrimas se transformaron en alegría. Finalmente, después de 12 meses de actividades intensas con todos sus altos y bajos, lo hemos logrado. Tod@s corrimos a la cárcel en Dielsdorf para recibirlo, todavía sin poder creerlo. Con los lienzos que se habían pintado para el 4 de septiembre (*Libertad para Patricio Ortiz, EJPD responsable por un año de cárcel*) estuvimos ahí y de pronto, tras abrirse la puerta de la cárcel, ahí estaba. En una noche larga y alegre con Patricio en el Infoladen Kasama (centro de encuentro e información de la izquierda autónoma) poco a poco empezamos a comprender que la libertad de Patricio era una realidad. Nosotr@s, la gente del comité, todas las personas y grupos que socializaron de Lausanne, Basilea, Ginebra, Berna, del Ticino, Zürich, y todos los grupos de Italia, Inglaterra, Grecia, Alemania, Bélgica, el Estado Español, Suecia, México, Argentina, Brasil, Chile. Hemos rescatado a un compañero de las manos del aparato del poder. La fracción de las cabezas de hormigón del Departamento General de Justicia y Policía (EJPD) tiene la estrategia de difamar la resistencia de izquierda calificándol@s de terroristas y expulsa a hombres y mujeres a los estados que les persiguen. Esta estrategia significa en el caso de Chile que torturadores, asesinos y sus defensores son aceptados como demócratas tergiversando así la real historia de la violencia. La liberación de Patricio es para Del Ponte y compañía un fuerte golpe en plena cara.

Este pequeño triunfo tiene sus raíces en la firmeza de Patricio que no se dejó someter todos estos meses en la cárcel de extradición (en una celda pequeñita 23'5 horas diarias) y siempre siguió luchando por sus ideales políticos. La pasión por la libertad nos unió a él todo este tiempo y nos dio la fuerza para persistir, a pesar de que por mucho tiempo la perspectiva estuvo bastante sombría y esperamos que también nos siga uniendo en la lucha por todos los pres@s polític@s. El cálculo que tenía la Oficina Federal de Policía y Fiscalía Federal de su rápida extradición a Chile en el último verano del 97 no resultó gracias a las diferentes movilizaciones. Durante estos meses siempre pudimos movilizar más grupos y organizaciones en la lucha por la libertad de Patricio. Muchos lo vieron como una parte de su propia lucha en contra del racismo, las cárceles, en contra del neoliberalismo, en la lucha por el respeto de los derechos humanos y la solidaridad internacionalista. La resistencia en la calle y todas las diversas formas de protesta, desde la carta hasta las intervenciones de parlamentari@s, así como el trabajo de oficina y las discusiones de fondo de mucha gente, hicieron posible la libertad de Patricio. Después de un año, incluso los de línea dura y los criminales de escritorio del EJPD no podían seguir negando que las violaciones de derechos humanos y la tortura siguen siendo hoy día una realidad en Chile y que para Patricio en caso de extradición no existía ninguna garantía de que no lo torturaran. A pesar de nuestra gran alegría este asunto aún no finaliza, de hecho las autoridades suizas mantuvieron a Patricio durante un año en la cárcel por encargo de la justicia militar de Chile. Eso, a pesar de que existían hechos relevantes para la decisión. La inexistencia de las garantías de respeto a los derechos humanos en Chile fue desde el primer día conocida por tod@s. La negación del EJPD de otorgar el asilo político a Patricio es sobre todo un gesto servicial a la dirección del régimen en Santiago. Al mismo tiempo quieren con este hecho justificar todo el año que mantuvieron a Patricio encarcelado. Absolutamente inaceptable es la última frase en el comunicado del EJPD del 3 de septiembre, donde declaran la prohibición de entrar a territorio suizo, para los tres compañeros de fuga de Patricio. La fuga de una cárcel de tortura no puede ser el motivo de esta medida, de hecho eso lo tiene ahora que reconocer el EJPD. La opinión pública tiene el derecho de saber en qué se basa judicialmente esta frase. Esta medida sólo demuestra que en el EJPD no han aprendido nada y solamente cuando se ven confrontados a una presión política masiva se sienten obligados de dar concesión a los derechos humanos. *Comité para la Libertad de Patricio Ortiz-Zürich.*

SALUDO DE PATRICIO ORTIZ

Compañer@s; herman@s de lucha y de sueños imposibles; reciban desde la experiencia sublime de la libertad, mi libertad; el más cordial y significativo de los reconocimientos por el despliegue fecundo de vuestro compromiso con la dignidad de una causa que se sabe justa. Desde las más variadas vertientes y expresiones políticas y sociales, que cada uno de ustedes representan, en el ejercicio siempre legítimo e irreverente de las fuerzas de la imaginación y el corazón, puestas al servicio de la emancipación de nuestra condición humana, reivindicada desde su diversidad y complejidad, en una constante búsqueda por superar las barreras de toda posible exclusión y explotación.

Hasta vencer o vencer.

Patricio Ortiz Montenegro

7 de septiembre: Senadores chilenos piden que se rompan relaciones diplomáticas con Suiza por el caso Ortiz.

Patricio Ortiz pasó a la historia chilena cuando el 30 de diciembre de 1996 escapó de la cárcel de alta seguridad en la que estaba recluido. No fue por un túnel por nadie conocido. Fue a vista de los guardias que presentes y los gritos de euforia de los demás presos. En el cielo apareció un helicóptero y una canastilla. Tres militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez se montaron en la canastilla, el helicóptero volvió a ganar altura y los sorprendidos guardias no volvieron a ver las caras de las tres personas a las que vigilaban. Tiempo después, Patricio Ortiz apareció en Suiza. El Gobierno Chileno presentó todos los documentos que vio necesarios para que Suiza le entregara a Patricio Ortiz, a quien acusaba de haber matado a un carabiniero. Hace unos días, el Gobierno de Suiza ha dicho que no entregará a Patricio Ortiz, después de haberse desarrollado una campaña internacional por su libertad, en la cual participaron el Ateneo Libertario de Zaragoza y Radio Topo. Que su negativa es debida a que no tiene todas las garantías de que el ciudadano chileno vaya a ser tratado con justicia. Portavoces del Gobierno Suizo recuerdan que las mismas autoridades chilenas reconocieron que se habían violado los derechos humanos de Patricio Ortiz. Las reacciones del Gobierno Chileno no se han hecho esperar y el presidente Eduardo Frei ordenó a su embajador que no vuelva a Suiza. El bloque de senadores designados a dedo por los militares han planteado que eso no basta y que lo que se debe hacer es romper relaciones diplomáticas con Suiza. Resulta que los expertos en violar los derechos de las personas se rasgan las vestiduras cuando un país europeo les recuerda su pasado. En el colmo de los colmos, Augusto Pinochet declaró que las acusaciones de haber violado los derechos humanos y haber ordenado la desaparición de miles de personas, son las acusaciones más injustas que se hayan hecho a un hombre. *Agencia Informativa Púlsar y Aragón-Info.*

13 de septiembre: Crecen las ventas en tiendas de comercio justo de Zaragoza.

En Zaragoza existen dos tiendas de este tipo: la regentada por Intermón y la de la Federación aragonesa de Solidaridad (F.A.S.), denominada *Tasbapri*. La primera de ellas prevé alcanzar a final de año unas ventas que rondarán los 20 millones de pesetas. Ambas han registrado un importante incremento en sus ventas a lo largo de este año, según informó la propia F.A.S. En el Estado Español se anuncian ventas para final de año por valor de 800 millones de pesetas, frente a sólo 13 en 1.990. La artesanía acapara el 40% de las ventas, los productos alimenticios representan el 30% y los textiles el 21%. *Heraldo de Aragón*.

ECOLOGÍA

7 de septiembre: El Ayuntamiento de Santaliestra no tramita las expropiaciones para el embalse.

El Ayuntamiento de Santaliestra (Uesca) ha devuelto a la Confederación Hidrográfica del Ebro toda la documentación que ésta le había remitido para comenzar el proceso de expropiación de las fincas afectadas por el proyecto de construcción de un embalse sobre el río Ésera. El Ayuntamiento alega que ha presentado varios recursos contra el inicio de las obras, por lo que el proceso debería de ser paralizado. *El Periódico de Aragón*.

7 de septiembre: El Gobierno Español aprueba nuevas obras hidráulicas por sorpresa.

El Boletín Oficial del Estado del pasado 29 de agosto recoge un decreto ley por el que se aprueba y declara de interés general un conjunto de obras hidráulicas valoradas en 216.000 millones de pesetas. Según han denunciado organizaciones ecologistas y expert@s en derecho del agua, el decreto podría vulnerar la propia Ley de Aguas, al recoger un trasvase de aguas desde la cuenca del Guadalquivir a la del Sur, algo que precisa de una norma con rango de ley. Para la Confederación de Organizaciones de Defensa Ambiental, semejantes actuaciones significan la adopción de una política continuista de aguas, en la que el único recurso parece ser el de la construcción masiva de grandes obras de regulación. También denuncia que varias de las actuaciones carecen del correspondiente informe de impacto medioambiental. Para Pedro Arrojo, profesor de la Universidad de Zaragoza y miembro de la Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET), no tiene sentido el proyecto del Partido Popular de elaborar un libro blanco sobre el agua si se proyecta constantemente el inicio de nuevas obras. Arrojo criticó, además, que tales medidas se adopten en período vacacional. Además, COAGRET decidió en una asamblea estatal celebrada en Zaragoza el domingo 13 presentar un recurso contencioso-administrativo contra el decreto ley, precisamente por vulnerar la Ley de Aguas. El decreto recoge obras de abastecimiento de la ciudad de Zaragoza desde el embalse de Yesa, algo que inmediatamente ha puesto en pie de guerra a l@s agricultoras y agricultores de la comarca de Cinco Villas, en Zaragoza. La duda que se plantea es si para ello se contempla el recrecimiento del embalse de Yesa o no. COAGRET se opone a recrecer el embalse, lo que obligaría al abandono de poblaciones de la parte pirenaica de la provincia de Zaragoza, y entiende que debería bastar con la capacidad del embalse si se emprendiera la modernización de los regadíos de Bardenas y Cinco Villas. Por su parte, la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón ha convocado una asamblea en dicha comarca para oponerse a esta obra que, según esta organización, restará recursos para los riegos. Otras organizaciones agrarias, de carácter conservador, entienden que la aprobación del decreto conlleva la ampliación de Yesa, por lo que apoyan la medida. *Aragón-Info, Heraldo de Aragón y El País*.

8 de septiembre: Toman muestras de lodos tóxicos en el vertedero de Bailín.

La titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Chaca (Uesca) se desplazó hasta el vertedero de Bailín, en las cercanías de Samiánigo (Uesca) para tomar muestras de residuos tóxicos de la empresa *Aragonesas*. Este Juzgado instruye una denuncia presentada por una oscura organización presuntamente ecologista llamada Los Verdes Alternativos, un portavoz de la cual acusó de parcialidad al perito de la Universidad de Zaragoza encargado de tomar y analizar las muestras. Esta organización manifestó su intención de impugnar la prueba y denunció que la Universidad ha recibido aportaciones económicas de la empresa denunciada, afirmando contar con dos informes anteriores, uno de ellos del Instituto Pirenaico de Ecología, en los que se revelaba la presencia de grandes cantidades de mercurio, por lo que ha pedido su incorporación al sumario. *El Periódico de Aragón*.

9 de septiembre: Piden agilidad en la tramitación de una ley de energías renovables.

La Comisión Promotora de la Iniciativa Legislativa Popular para la Promoción del Ahorro Energético y el Desarrollo de las Energías Renovables valoró positivamente la campaña de recogida de firmas para tramitar esta ley. La Diputación General de Aragón debe de emitir a final de mes un informe sobre la iniciativa ciudadana y posteriormente se deberá señalar la fecha para su debate. La Comisión se entrevistará próximamente con Emilio Eiroa, Presidente de las Cortes, para hacerle ver el apoyo popular recibido y solicitar una rápida tramitación. En total, la campaña *Aragón limpio de energías sucias* recogió 36.032 firmas, siendo necesarias sólo 15.000. *Heraldo de Aragón*.

10 de septiembre: Presentación del Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas.

Entre el 14 y el 18 de septiembre, se celebrará en la Universidad de Zaragoza este Congreso que acogerá a más de 200 expert@s en temas hidrológicos. El presidente del comité organizador y catedrático de Hidrogeología de la Universidad, Javier Martínez Gil, arremetió en la presentación contra la política hidráulica del Partido Popular, empeñada en la construcción de grandes obras, de la que afirmó que lleva a un callejón sin salida. Javier Martínez Gil encabeza precisamente un equipo que ha estudiado el índice de regulación de los ríos pirenaicos aragoneses, evaluándolo en el 67%. esto significa que de 890 kilómetros de recorrido de los ocho ríos estudiados (Aragón, Aragón Subordán, Gállego, Cinca, Ara, Ésera, Isábena y Noguera Ribagorzana), tan sólo 330 discurren libremente, estando los demás sometidos a la dictadura de las centrales eléctricas, las presas, los embalses y los canales de riego. L@s expert@s advierten que los ríos Aragón Subordán y Ara, que ahora son casi vírgenes, pueden ser afectados por los proyectos de embalse en Embún y Chánobas, respectivamente. Del río Gállego sólo se conservan libres 38 de sus 195 kilómetros, amenazados también por el proyectado embalse de Biscarrués, en el mismo pie de los Mallos de Riglos. El estudio menciona también la desecación provocada por el almacenamiento de agua en los tramos afectados, la salinización que conllevan los canales de riegos y la falsa creencia de que la instalación de centrales hidroeléctricas implica la creación de empleo, cuando estas instalaciones están recurriendo a nuevas tecnologías que les permiten realizar continuas regulaciones de empleo, a veces sacrificando medidas de seguridad. Conforme se van conociendo las ponencias a debatir, se adivina que el Congreso no va a ser nada complaciente con dicha política, ya que la mayoría de ellas se inclina por la denominada nueva cultura del agua, basada precisamente en evitar las obras y en el ahorro del preciado recurso. El sociólogo de la Universidad de Zaragoza Gaspar Mairal ha presentado una ponencia que habla sobre las repercusiones de las obras hidráulicas en las comarcas donde se construyen, algo a lo que también se refiere basándose en su experiencia personal María José Beaumont, abogada de la Coordinadora de Itoitz, en lucha contra el embalse que se está construyendo sobre el río Irati, en Nafarroa. *Aragón-Info, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

10 de septiembre: Proponen cerrar los cotos de caza donde se encuentren cadáveres de animales protegidos.

La Coordinadora Ecologista de Aragón ha propuesto a la Diputación General de Aragón cerrar los cotos de caza donde aparezcan animales protegidos muertos por disparos o envenenamiento. La Coordinadora recuerda que durante el período llamado de media veda o caza de verano han aparecido 15 aves pertenecientes a especies protegidas muertas o heridas por disparos, lo que considera no puede deberse a simples equivocaciones. *Heraldo de Aragón.*

10 de septiembre: El río Matarranya, absolutamente seco.

Las compuertas del embalse de Pena, en la cuenca del río Matarranya (Teruel), se abrieron para agotar los 90 metros cúbicos de agua disponibles para el riego, tras un acuerdo tomado en una tensa reunión del Sindicato Central de Regantes del Matarranya celebrada el día anterior. Sólo quedan en el embalse 1'5 hectómetros cúbicos reservados para abastecer a las poblaciones de agua potable. Regantes de Nonaspe y Fabara, en la provincia de Zaragoza, se opusieron a la medida y rechazaron que el agua fuera destinada a árboles frutales todavía no cosechados. Esta situación demuestra la inutilidad del bombeo de aguas desde la cabecera del Matarranya, en Beçeit, hasta el embalse de Pena, con una fuerte oposición popular en la comarca afectada y a costa de poner en peligro el privilegiado ecosistema de esta parte del río. *Aragón-Info y Heraldo de Aragón.*

11 de septiembre: No tienen ningún control en materia radioactiva.

Tres departamentos de la Diputación General de Aragón, los de Agricultura y Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Economía, han reconocido no tener control ni información sobre las actividades relacionadas con la energía nuclear que se realizan en Aragón. A preguntas de Chunta Aragonesista, todos los consejeros implicados se quitaron la cuestión de encima afirmando que las competencias corresponden al Gobierno Español. *Heraldo de Aragón.*

LABORAL

8 de septiembre: Se confirma que Alcoa pretende eliminar puestos de trabajo en Samiánigo.

La multinacional norteamericana Alcoa confirmó a trabajadoras y trabajadores su intención de abandonar la producción de aluminio doméstico, discos de extrusión y la fundición de tochos en la recientemente adquirida planta de Samiánigo (Uesca). Ello significa la desaparición a corto plazo de 180 empleos, que pueden ser más, dado que la empresa no ha presentado ningún plan de inversiones en la única línea de producción que continuará, la de hoja fina. Con ello, Alcoa vulnera el acuerdo con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que le vendió la empresa pública Inespal, con la condición de mantener 353 de los 357 puestos de trabajo actuales. Alcoa propone el traslado de trabajadoras y trabajadores a otras empresas del grupo. Los sindicatos de Samiánigo han arremetido

durante contra las instituciones públicas aragonesas, a las que acusan de pasividad, y han amenazado con movilizaciones como las realizadas para oponerse a la venta de la empresa en su momento. Por ahora, sólo el Alcalde de la localidad, Carlos Iglesias, apoya a l@s trabajadoras y trabajadores, ya que desde 1.978 esta población ha perdido la mitad de los puestos de trabajo en el sector industrial, pasando de 1.804 a 907. *Heraldo de Aragón*.

9 de septiembre: Otra empresa textil presentará expediente de regulación de empleo.

La empresa *Manufacturas Vallejo* tiene previsto presentar un expediente de regulación de empleo que afectará a tod@s l@s trabajadoras y trabajadores, en total 120, de l@s cuales 90 trabajan en la factoría de Tarazona (Zaragoza) y 30 en la de la capital. El comité de empresa está elaborando un calendario de movilizaciones. Tarazona y su comarca atraviesan una fuerte crisis en el sector industrial, especialmente en el textil. En enero pasado fue la empresa *Textil Tarazona* la que despidió a sus 92 emplead@s. *El Periódico de Aragón*.

11 de septiembre: Más accidentes laborales.

Un trabajador del sector de la construcción sufrió una caída cuando se encontraba en una obra del zaragozano barrio del Actur. Según el parte médico, las heridas sufridas son de pronóstico reservado. *Heraldo de Aragón*.

SANIDAD

9 de septiembre: Piden que se paralice la Ley de Reforma del Sistema Aragonés de Salud.

Representantes de la Plataforma para la Defensa y Mejora de la Sanidad Pública en Aragón pidieron a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón que retrasen hasta la próxima legislatura la aprobación de esta Ley, debido a su crucial trascendencia, ya que serán el partido o los partidos que formen el nuevo gobierno quienes reciben las transferencias sanitarias del Gobierno Español. La Plataforma cuestiona el proyecto de la Ley debatido en la actualidad en las Cortes y se entrevista en estos días con representantes de los grupos políticos para eliminar cualquier posibilidad de privatización de los servicios sanitarios. *El Periódico de Aragón*.

JORNADAS SOBRE MEDICINA Y SALUD

-18 de septiembre, 21h., concierto a cargo de Los Del Barrio a 200 pesetas.

-19 de septiembre, 15h., comida vegana a 500 pesetas.

-19 de septiembre, charla-debate: *El engaño del SIDA*, a cargo de Alfredo Embid, doctor en Medicina y miembro de Medicinas Complementarias.

-20 de septiembre, 19h., charla-debate: *El papel de las O.N.G. en la ayuda sanitaria al tercer mundo SIDA*, a cargo de Alfredo Embid, doctor en Medicina y miembro de Medicinas Complementarias.

ORGANIZA: AGRUPACIÓN ANARQUISTA EL BÚHO
En el Centro Social Libertario de Zaragoza (Coso, 186, bajos)

MUJER

7 de septiembre: Detenido un violador.

El padre de una joven que había sido violada en el ascensor de su casa en la zona centro de Zaragoza acorraló al presunto autor de la agresión, que posteriormente fue detenido por la Policía Nacional. Padre e hija se trasladaban desde el Servicio de Atención a la Mujer hasta la Jefatura Superior de Policía para denunciar los hechos cuando la mujer reconoció al agresor y el padre salió a por él, seguido por agentes de la Policía Nacional. El Juzgado de Instrucción número 8 de Zaragoza decretó el ingreso del agresor en prisión el miércoles 9. *Heraldo de Aragón*.

11 de septiembre: Se celebrará próximamente el juicio contra un violador.

Se trata de Armando Saucó, que violó a una adolescente de 14 años en Daroca (Zaragoza). El juicio se celebrará en fechas próximas en la Audiencia Provincial de Zaragoza, que permitirá que la menor declare en una sesión distinta a la de la vista oral para no tenerse que enfrentar con su agresor, que está ingresado en la cárcel de Torrero. Por lo visto, el acusado tiene multitud de antecedentes por agresiones similares, en una de las cuales violó y mató a otra mujer, permaneciendo sólo dos años en prisión. La población de Daroca, donde en su momento se celebró una manifestación con la asistencia de 2.000 vecin@s, teme que el violador vuelva a la calle en poco tiempo, pues es probable que se le aplique una atenuante de desequilibrio mental. *Heraldo de Aragón*.

13 de septiembre: El Arzobispo de Zaragoza, azote de herejes y pro-abortistas.

El Arzobispo de Zaragoza y Presidente de la Conferencia Episcopal del Estado Español, Elías Yanes, calificó una futura ampliación de la Ley del Aborto como de *licencia para matar*. El próximo 22 de septiembre, el Congreso de l@s Diputad@s debatirá una propuesta del Partido Socialista Obrero Español para ampliar los supuestos en los que se permite a la mujer abortar. Se trata de incluir un cuarto supuesto que permite el aborto en caso de situación

social, económica o mental de peligro para la madre y bajo su voluntad expresa. Yanes lanzó su incendiario discurso en el marco del acto de clausura del Congreso Mariano Nacional, celebrado en Zaragoza, ante 5.000 personas, y aderezó sus palabras con las habituales alusiones a *la inmoralidad, la vida de seres humanos inocentes y la pasividad, complicidad y colaboración del Estado*. La virulencia de los ataques eclesiales hace presagiar una dura oposición de los sectores sociales más retrógrados al proyecto de reforma, caso que este se aprobase. *Aragón-Info y Heraldo de Aragón*.

EDUCACIÓN

8 de septiembre: Críticas al servicio de comedor escolar.

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) ha criticado que el servicio de comedor escolar no comience y finalice a la vez que el curso. El Ministerio de Educación y Cultura prevé su comienzo para el 28 de septiembre, dos semanas después de empezar el curso en enseñanza primaria y una después de que lo haga en enseñanza secundaria, y finalizará en mayo de 1.999. En los colegios públicos de Zaragoza y provincia el precio del comedor será de 8.500 pesetas al mes, 200 pesetas más que el curso pasado. FAPAR ha apostado también por un precio social para el servicio y por la puesta en marcha de las medias becas, la subvención de la mitad del precio. *Heraldo de Aragón*.

9 de septiembre: Acuerdo definitivo sobre las transferencias educativas.

Los partidos políticos representados en las Cortes de Aragón, a excepción de Izquierda Unida, han dado su visto bueno al acuerdo entre los gobiernos Español y Aragonés por el que la región recibe las competencias en la gestión de la enseñanza no universitaria. El acuerdo destina 71.245 millones de pesetas a atender las necesidades educativas en Aragón a partir de 1.999. El pacto ya ha recibido las primeras críticas. La Confederación General del Trabajo (C.G.T.) ha criticado la ausencia de diálogo y de consenso social y el que no se contemple la gratuidad de los textos escolares, las necesidades de la red de centros, el transporte, los comedores escolares y las mejoras salariales de l@s docentes. A juicio de C.G.T., el acuerdo beneficia al sector privado, en detrimento del público. La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) ha mostrado su malestar por la falta de participación de los agentes sociales ajenos a los partidos y su temor por la posibilidad de que la Diputación General de Aragón pueda desviar dinero destinado a la educación hacia otros fines. Además, acusa a esta institución de haber aceptado en silencio los recortes presupuestarios impuestos por el Ministerio de Educación y Cultura. También para Comisiones Obreras, el importe transferido no cubre los recortes presupuestarios de años pasados, no va a garantizar la aplicación adecuada de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo e impide incrementos en calidad y profesorado. *Heraldo de Aragón*.

10 de septiembre: Precintada una grúa cercana a un colegio público.

Agentes de la Policía Local de Zaragoza precintaron una grúa de construcción instalada sin licencia en un solar cercano al patio del colegio público *Gascón y Marín*. La dirección del centro y la Asociación de Madres y Padres de Alumn@s habían denunciado la situación, la grúa sobrevolaba el patio, y no descartan emprender movilizaciones si no se procede a su desmantelamiento. En marzo de 1.996, una instalación parecida cayó sobre el patio de otro colegio público, el *Tomás Alvira*, sin que se produjeran víctimas pura suerte. *Heraldo de Aragón*.

CORRUPCIÓN

7 de septiembre: Fuertes condenas para l@s implicad@s en la trama navarra de corrupción.

Gabriel Urralburu, ex-presidente del Gobierno de Navarra, encabeza la lista, con 11 años de prisión, 780 millones de pesetas de multa y una inhabilitación de 9 años para ejercer cargo o empleo público, por un delito continuado de cohecho y dos delitos contra la Hacienda Foral Navarra. Le sigue Antonio Aragón, su ex-consejero de obras públicas y ex-presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con 7 años de cárcel, 650 millones de pesetas de multa y la misma inhabilitación, por un delito fiscal y otro de cohecho. Jorge Esparza, el asesor de toda la trama, a 4 años de cárcel y 500 millones de multa, por colaboración necesaria con un delito de cohecho continuado. Luis Roldán, ex-concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, ex-gobernador civil de Navarra y ex-director general de la Guardia Civil, a tres años de cárcel y la misma multa, por lo inducción al cohecho continuado. A las esposas de los dos primeros Olivia Balda y Ana Isabel Romeo, respectivamente, a 3 años de prisión y sendas multas de 500 millones cada una, por encubrimiento de cohecho. La Audiencia Provincial de Navarra entiende que tod@s l@s condenad@s constituyeron una trama para cobrar cantidades económicas por adjudicar irregularmente obras públicas a empresas constructoras. En una de estas obras, la autovía de Leizarán, la excusa para que los precios fueran aumentados fue la amenaza del grupo armado Euskadi Ta Askatasuna (E.T.A.). La Oficina Federal de Policía de Suiza ha anunciado que tras conocerse la sentencia devolverá 400 millones de pesetas que figuran en cuentas de bancos de ese país a nombre de las personas ahora condenadas. *Heraldo de Aragón y El País*.

MOVIMIENTO VECINAL

7 de septiembre: Se licitan las obras del terreno que ocupaba la empresa *Alumalsa* en el barrio de San José.

El Boletín Oficial de Aragón publicó la licitación de las obras de desescombro del solar que ocupaba la empresa *Alumalsa* en el zaragozano barrio de San José. Las obras que el Ayuntamiento prometió terminar este verano se retrasan definitivamente hasta enero o febrero del año que viene, ante la desesperación de la Asociación de Vecin@s de San José, que acusa al Ayuntamiento de dilatar deliberadamente el cumplimiento de un compromiso que consideran vital para el desarrollo urbanístico del barrio *El Periódico de Aragón*.

7 de septiembre: Las obras del tercer cinturón de ronda arrancarán en noviembre.

Las obras del tercer cinturón de ronda de Zaragoza, que cuentan con una fuerte oposición vecinal en los barrios de Venecia, Torrero y La Paz, comenzarán en noviembre y no este mismo mes, según el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza. Las ofertas de las empresas que compiten por construir el tercer cinturón se conocerán el 17 de este mes. También se ha anunciado el concurso para construir el cuarto cinturón para antes de fin de año, de forma que se comience la obra en febrero o marzo de 1.999. *Aragón-Info* y *Europa Press*.

CALENDARIO "OFICIAL" DE PROTESTAS CONTRA TELEFÓNICA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

- 18 de septiembre: Campaña de protesta a números 900 gubernamentales.
 - 19 de septiembre: Campaña de emisión de pings para saturar servidores.
 - 20 de septiembre: Campaña de emisión de fax.
 - 25 de septiembre: Primera campaña de protesta con e-mails (Telefónica, Ministerio de Fomento, Retevisión).
 - 26 de septiembre: Segunda campaña de protesta con e-mails (Congreso de l@s Diputad@s).
 - 27 de septiembre: Tercera campaña de protesta con e-mails (organismos oficiales).
- Para ampliar información en: <http://www.lanzadera.com/lahuelga>.

PLATAFORMA LA HUELGA